

**Comunicado 09/2026**  
16 de febrero de 2026

## **Inicia Gobierno del Estado proceso de recepción de solicitudes para apoyos funcionales**

Con el objetivo de atender a un mayor número de personas con discapacidad o necesidades especiales en la ciudad de Chihuahua, el Gobierno del Estado inició el proceso de recepción de solicitudes para acceder a diversos apoyos funcionales.

El DIF Estatal informó que a partir de este lunes 16 de febrero y hasta el 31 de marzo del presente año, recibirán los formatos para la entrega de sillas de ruedas, PCI/PCA, andaderas, sillas para baño, lentes de armazón, auxiliares auditivos o bastón de 4 puntos.

Las inscripciones se realizarán en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), ubicado en las calles Quinta y Samaniego S/N, en la colonia Santa Rosa, en Chihuahua capital. El horario de atención es de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Requisitos generales:

- Identificación oficial vigente (INE)
- CURP reciente
- Comprobante de domicilio actualizado (año 2026)
- Documento médico 2026 emitido por institución pública de salud (dictamen, resumen clínico o certificado de discapacidad), con diagnóstico y especificaciones del apoyo solicitado

El año pasado la dependencia otorgó mil 400 aparatos funcionales, y este año se tiene contemplado duplicar la cifra en beneficio de más de tres mil personas.

El DIF Estatal invita a la ciudadanía a aprovechar esta oportunidad para iniciar trámites y recibir los apoyos necesarios.

Para más información, llamar al número telefónico (614) 429-33-00 ext. 22265 y 22395